

FALLO DE LA LICITACION

LICITACIÓN PÚBLICA SFT-L6-2019	OBJETO DE LA LICITACIÓN: LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE PUBLICIDAD COOPERADA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS COMERCIALES, QUE CONVOCA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.
---	---

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 27 de Septiembre de 2019, en la sala de Juntas de la Secretaria de Fomento Turístico, ubicada en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, así como del apartado IV numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas Servidor Público designado por la convocante, en representación de C. Michelle Fridman Hirsch, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, y por la proveeduría se encuentra presente:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
NODO DE NEGOCIOS S.C.	C. RUBÉN RAFAEL RAMÍREZ YAÑEZ

DICTÁMEN TÉCNICO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS: De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y del punto IV numeral 9 de las bases de la presente licitación, el área usuaria de esta Secretaria realizó la evaluación a la documentación de las proposiciones técnicas recibidas, por lo que se emite el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL SERVICIO	RESULTADO DE DICTAMEN TÉCNICO	OBSERVACIONES
NODO DE NEGOCIOS S.C.	SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE PUBLICIDAD COOPERADA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS COMERCIALES.	SE REVISÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA PRESENTADA POR EL LICITANTE RESULTANDO: APROBADO	SIN OBSERVACIONES

En virtud de que el licitante participante cumplió con el análisis cuantitativo y cualitativo de su propuesta técnica, esta convocante procedió a realizar el análisis económico resultando lo siguiente:

DICTAMEN ECONÓMICO:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA
NODO DE NEGOCIOS S.C.	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS PARA LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE PUBLICIDAD COOPERADA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS COMERCIALES</p> <p>TOTAL: \$4'000,000.00 (SON: CUATRO MILLONES DE PESOS, 00/100 MN)</p>

Se hace constar que derivado de la revisión realizada a la propuesta presentada por el mencionado licitante **NODO DE NEGOCIOS S.C.**, se indica que el licitante cumplió en lo que respecta a la partida única, con cada una de las características y requisitos solicitados en la bases, anexos y junta de aclaraciones de esta licitación, por lo que, si califica, toda vez que reunió las condiciones legales, técnicas y económicas más convenientes para los intereses del fideicomiso.

FALLO DEL EVENTO

Con fundamento en los artículos 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se da a conocer la propuesta que resulto adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, siendo:

PARTIDAS	LICITANTE GANADOR	IMPORTE ADJUDICADO TOTAL CON/IVA
Partida Única	NODO DE NEGOCIOS S.C.	\$4'000,000.00 (SON: CUATRO MILLONES DE PESOS, 00/100 MN)

Se indica al licitante ganador en el presente fallo, que el Contrato se firmarán el 30 de septiembre de 2019 a las 16:00 horas, en la Dirección de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Fomento Turístico, ubicado en la calle 5 letra "B" No. 293 x 60 de la Colonia Revolución "Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI" Código Postal 97118, en Mérida, Yucatán; asimismo que la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la licitación pública No. SFT-L6-2019, siendo las 12:20 horas del día de su inicio y firmando para debida constancia, señalando que la misma se pondrá a disposición del interesado en la página electrónica de la Secretaría de fomento turístico y en el tablero de avisos de la misma, para efectos de su formal notificación.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE
NODO DE NEGOCIOS S.C.	C. RUBÉN RAFAEL RAMÍREZ YANEZ

POR LA SECRETARIA DE FOMENTO TURISTICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Hernán Castillo Rivas	Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento turístico	
Ing. Carlos Enrique Monroy Abunader	Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento turístico	

Lic. Geraldine Teyer Navarrete	En representación de la Secretaría de Administración y Finanzas	
M.D. Cristyna Y. Escalante Garma	Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	
C.P. Julio Cesar Manzanero García	En representación de la Secretaría de la Contraloría General	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA SFT-L6-2019 QUE EFECTUA EL FIDEICOMISO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.

----- FIN DEL ACTA -----